

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 7 de abril de 2014, de la Dirección General de Patrimonio, de señalamiento de fecha para la práctica del apeo del torreón denominado «Castillo de Bélmez de la Moraleda», sito en el término municipal de Bélmez de la Moraleda (Jaén).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, y a los efectos previstos en el mismo, por esta Dirección General de Patrimonio se anuncia que la fecha señalada para el apeo en el deslinde del Torreón denominado «Castillo de Bélmez de la Moraleda», sito en el término municipal de Bélmez de la Moraleda (Jaén), es el día 29 de mayo de 2014, a las 11,30 horas.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que ostentan la condición de interesados puedan asistir al apeo, por sí o mediante representante, y acompañados por un asesor técnico y otro jurídico, de conformidad con lo establecido en el art. 59.3 del citado Reglamento, así como para que sirva de notificación a los propietarios, en su caso, u otros interesados por ser desconocidos, según establece el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 7 de abril de 2014.- El Director General, Antonio M. Cervera Guerrero.